engineering

CONSTRUIMOS PARAGUAY

Luque, 11 de agosto de 2021.

Señor
Ing. Fredy Ramírez Villanueva
Coordinador General de Fiscalización
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZU
PRESENTE:

REF.: Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la Universidad Nacional de Caaguazú para la fiscalización de las obras de "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI – LOTE 16 MISIONES - ID Nº 360.254". -

LIC. JUAN ANDRÉS EMILIO CAMPOS CERVERA ARROYO, con **C.I. N.° 2.041.220,** en carácter de Representante Legal de la firma **ENGINEERING S.A.,** domiciliado en la calle Cap. Andrés Insfrán Nro. 1570 y Lara Castro de la ciudad de Luque, me dirijo a usted en el marco del Contrato de referencia, a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Por medio de la presente, solicitamos sus buenos oficios para conceder el desplazamiento de los plazos de ejecución por el "**PARO DE CAMIONES**", que actualmente no solo se encuentra afectando al rubro de la construcción, sino que también acarrea problemáticas a nivel nacional, por la falta de suministros en diversas aéreas de producción, conforme puede verificarse a través de los medios de comunicación. Para tales efectos, el desplazamiento del plazo constituye un supuesto de modificación contractual, que puede ser solicitada por el contratista de obra, entre otras causales, cuando haya atrasos o paralizaciones por causas no atribuibles al mismo y si es que el supuesto modifica la ruta del programa de ejecución de la obra. El procedimiento para dicha solicitud, de manera general, implica que el contratista realice la solicitud y especifique las circunstancias que sustentan dicho desplazamiento, para que la contratante o el ente fiscalizador emita opinion, evalúe y ofrezca su pronunciamiento final.

Es así que nuestra parte, en calidad de contratista adjudicado, nos vemos afectados directamente en la provisión de materiales esenciales para la correcta ejecución del objeto del contrato principal, y a los efectos de que la fiscalización de obra pueda verificar dicha situación, adjuntaremos con la certificación a ser presentada en los 06 (seis) primeros días del mes de setiembre los documentos que justifican el presente pedido de prorroga como ser: copia del libro de obra, constancia de los proveedores, registros de fotográficos, recortes periodísticos y demás que puedan acreditar lo acontecido.

MESA DE ENTRADA
CONVENIO ESPECIFICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Recibido por: Clara Martinez
08 2021 15:30

Ingeniería Multisectorial
(+595 21) 647 883 / 654 336
Ruta Capitán Andrés Insfrán esquina Lara Castro. Luque / Paraguay
info@engineering.com.py / www.engineering.com.py

Lic. Juan Andrés Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

ASOCIACIÓN PARAGUAYA PARA LA CALIDAD

Por último, dejamos constancia que en caso de extenderse el presente **"PARO DE CAMIONEROS"**, solicitaremos un nuevo desplazamiento del plazo bajo el mismo fundamento, por tratarse una causa de retraso no imputable a esta contratista.

Sin otro particular, nos despedimos saludándoles con nuestra más alta estima y consideración, a la espera de una respuesta favorable. –

Lic. Juan Andrés Campos Cervera
Representante Legal / Vicepresidente
ENGINEERING S.A.E.C.A

Lic. Juan Andres Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Luque, 07 de agosto de 2021.

Señor
Ing. Fredy Ramírez Villanueva
Coordinador General de Fiscalización
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZU
PRESENTE:

REF.: Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la Universidad Nacional de Caaguazú para la fiscalización de las obras de "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI – LOTE 16 MISIONES - ID Nº 360.254". -

LIC. JUAN ANDRÉS EMILIO CAMPOS CERVERA ARROYO, con **C.I. N.° 2.041.220,** en carácter de Representante Legal de la firma **ENGINEERING S.A.**, domiciliado en la calle Cap. Andrés Insfrán Nro. 1570 y Lara Castro de la ciudad de Luque, me dirijo a usted en el marco del Contrato de referencia, a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Por medio de la presente, solicitamos sus buenos oficios para conceder el desplazamiento de los plazos de ejecución por el "**PARO DE CAMIONES**", que actualmente no solo se encuentra afectando al rubro de la construcción, sino que también acarrea problemáticas a nivel nacional, por la falta de suministros en diversas aéreas de producción, conforme puede verificarse a través de los medios de comunicación. Para tales efectos, el desplazamiento del plazo constituye un supuesto de modificación contractual, que puede ser solicitada por el contratista de obra, entre otras causales, cuando haya atrasos o paralizaciones por causas no atribuibles al mismo y si es que el supuesto modifica la ruta del programa de ejecución de la obra. El procedimiento para dicha solicitud, de manera general, implica que el contratista realice la solicitud y especifique las circunstancias que sustentan dicho desplazamiento, para que la contratante o el ente fiscalizador emita opinion, evalúe y ofrezca su pronunciamiento final.

Es así que nuestra parte, en calidad de contratista adjudicado, nos vemos afectados directamente en la provisión de materiales esenciales para la correcta ejecución del objeto del contrato principal, y a los efectos de que la fiscalización de obra pueda verificar dicha situación, adjuntaremos con la certificación a ser presentada en los 06 (seis) primeros días del mes de setiembre los documentos que justifican el presente pedido de prorroga como ser: copia del libro de obra, constancia de los proveedores, registros de fotográficos, recortes periodísticos y demás que puedan acreditar lo acontecido.

MESA DE ENTRADA
CONVENIO UNCA-MEC
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
Recibido por: Clara Martinez

DIA	MES	AÑO	HORA
07	08	2021	11:00

Lic. Juan Andres Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Por último, dejamos constancia que en caso de extenderse el presente **"PARO DE CAMIONEROS"**, solicitaremos un nuevo desplazamiento del plazo bajo el mismo fundamento, por tratarse una causa de retraso no imputable a esta contratista.

Sin otro particular, nos despedimos saludándoles con nuestra más alta estima y consideración, a la espera de una respuesta favorable. –

Lic. Juan Andrés Campos Cervera
Representante Legal / Vicepresidente
ENGINEERING S.A.E.C.A

Lic. Juan Andres Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Luque, 14 de agosto de 2021.

Señor
Ing. Fredy Ramírez Villanueva
Coordinador General de Fiscalización
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZU
PRESENTE:

REF.: Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la Universidad Nacional de Caaguazú para la fiscalización de las obras de "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI – LOTE 16 MISIONES - ID Nº 360.254". -

LIC. JUAN ANDRÉS EMILIO CAMPOS CERVERA ARROYO, con **C.I. N.° 2.041.220,** en carácter de Representante Legal de la firma **ENGINEERING S.A.**, domiciliado en la calle Cap. Andrés Insfrán Nro. 1570 y Lara Castro de la ciudad de Luque, me dirijo a usted en el marco del Contrato de referencia, a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Por medio de la presente, solicitamos sus buenos oficios para conceder el desplazamiento de los plazos de ejecución por el "**PARO DE CAMIONES**", que actualmente no solo se encuentra afectando al rubro de la construcción, sino que también acarrea problemáticas a nivel nacional, por la falta de suministros en diversas aéreas de producción, conforme puede verificarse a través de los medios de comunicación. Para tales efectos, el desplazamiento del plazo constituye un supuesto de modificación contractual, que puede ser solicitada por el contratista de obra, entre otras causales, cuando haya atrasos o paralizaciones por causas no atribuibles al mismo y si es que el supuesto modifica la ruta del programa de ejecución de la obra. El procedimiento para dicha solicitud, de manera general, implica que el contratista realice la solicitud y especifique las circunstancias que sustentan dicho desplazamiento, para que la contratante o el ente fiscalizador emita opinion, evalúe y ofrezca su pronunciamiento final.

Es así que nuestra parte, en calidad de contratista adjudicado, nos vemos afectados directamente en la provisión de materiales esenciales para la correcta ejecución del objeto del contrato principal, y a los efectos de que la fiscalización de obra pueda verificar dicha situación, adjuntaremos con la certificación a ser presentada en los 06 (seis) primeros días del mes de setiembre los documentos que justifican el presente pedido de prorroga como ser: copia del libro de obra, constancia de los proveedores, registros de fotográficos, recortes periodísticos y demás que puedan acreditar lo acontecido.

MESA DE ENTRADA
CONVENIO UNCA-MEC
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
Recibido por: Clara Martinez

DIA	MES	AÑO	HORA
14	08	2021	14:06

Lic. Juan Andrés Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Por último, dejamos constancia que en caso de extenderse el presente **"PARO DE CAMIONEROS"**, solicitaremos un nuevo desplazamiento del plazo bajo el mismo fundamento, por tratarse una causa de retraso no imputable a esta contratista.

Sin otro particular, nos despedimos saludándoles con nuestra más alta estima y consideración, a la espera de una respuesta favorable. –

Lic. Juan Andrés Campos Cervera
Representante Legal / Vicepresidente
ENGINEERING S.A.E.C.A

Lic. Juan Andres Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Luque, 21 de agosto de 2021.

Señor
Ing. Fredy Ramírez Villanueva
Coordinador General de Fiscalización
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZU
PRESENTE:

REF.: Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la Universidad Nacional de Caaguazú para la fiscalización de las obras de "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI – LOTE 16 MISIONES - ID Nº 360.254". -

LIC. JUAN ANDRÉS EMILIO CAMPOS CERVERA ARROYO, con **C.I. N.° 2.041.220,** en carácter de Representante Legal de la firma **ENGINEERING S.A.**, domiciliado en la calle Cap. Andrés Insfrán Nro. 1570 y Lara Castro de la ciudad de Luque, me dirijo a usted en el marco del Contrato de referencia, a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Por medio de la presente, solicitamos sus buenos oficios para conceder el desplazamiento de los plazos de ejecución por el "**PARO DE CAMIONES**", que actualmente no solo se encuentra afectando al rubro de la construcción, sino que también acarrea problemáticas a nivel nacional, por la falta de suministros en diversas aéreas de producción, conforme puede verificarse a través de los medios de comunicación. Para tales efectos, el desplazamiento del plazo constituye un supuesto de modificación contractual, que puede ser solicitada por el contratista de obra, entre otras causales, cuando haya atrasos o paralizaciones por causas no atribuibles al mismo y si es que el supuesto modifica la ruta del programa de ejecución de la obra. El procedimiento para dicha solicitud, de manera general, implica que el contratista realice la solicitud y especifique las circunstancias que sustentan dicho desplazamiento, para que la contratante o el ente fiscalizador emita opinion, evalúe y ofrezca su pronunciamiento final.

Es así que nuestra parte, en calidad de contratista adjudicado, nos vemos afectados directamente en la provisión de materiales esenciales para la correcta ejecución del objeto del contrato principal, y a los efectos de que la fiscalización de obra pueda verificar dicha situación, adjuntaremos con la certificación a ser presentada en los 06 (seis) primeros días del mes de setiembre los documentos que justifican el presente pedido de prorroga como ser: copia del libro de obra, constancia de los proveedores, registros de fotográficos, recortes periodísticos y demás que puedan acreditar lo acontecido.

MESA DE ENTRADA
CONVENIO UNCA-MEC
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
Recibido por: Clara Martinez
DIA 24 MES 08 AÑO 2021 HORA 14:

Lic. Juan Andres Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Por último, dejamos constancia que en caso de extenderse el presente **"PARO DE CAMIONEROS"**, solicitaremos un nuevo desplazamiento del plazo bajo el mismo fundamento, por tratarse una causa de retraso no imputable a esta contratista.

Sin otro particular, nos despedimos saludándoles con nuestra más alta estima y consideración, a la espera de una respuesta favorable. –

Lic. Juan Andrés Campos Cervera
Representante Legal / Vicepresidente
ENGINEERING S.A.E.C.A

Lic. Juan Andres Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

San Ignacio Misiones, 02 d agosto de 2021

Engeneering S.A.E.C.A

Andrés Insfrán y Lara Castro, 2060 Luque, Paraguay.

Estimados Señores

Me dispongo a informales por este medio, que debido a la situación que se presenta en todo el país, por el paro de camiones (cierre de rutas, lo que conlleva la disminución parcial y total de la provisión de materiales). No estamos pudiendo reponer los materiales en nuestro stock, entre algunos de ellos podemos citar: cemento, arena, ladrillos, piedras trituradas, etc. Esta situación es por tiempo indefinido. Aguardamos una pronta solución al levantamiento del paro por parte gremio de transporte, para volver a distribuir los materiales solicitados.

Agradecemos su comprensión

.....

Gustavo Tocaimasa

AGROGANADERA TOC
E. Gustavo Tocaimasa
RUC: 2.052.819-1
CEL: 0985-718429
SAN IGNACIO - MISIONES

15

AGROGANADERA TOKA

De Edgar Gustavo Tocaimasa Jacquet

Comercio al por mayor de materiales de construcción- Construcción de proyectos de servicios públicos- Trasporte terrestre local de carga

Ruta 1km. 237 c/1 de mayo

Tel: 0985718429 - San Ignacio Misiones

San Ignacio Misiones, 06 de agosto de 2021

Engeneering S.A.E.C.A

Andrés Insfrán y Lara Castro, 2060 Luque, Paraguay.

Estimados Señores

Me dispongo a informales por este medio, que debido a la situación que se presenta en todo el país, por el paro de camiones (cierre de rutas, lo que conlleva la disminución parcial y total de la provisión de materiales). No estamos pudiendo reponer los materiales en nuestro stock, entre algunos de ellos podemos citar: cemento, arena, ladrillos, piedras trituradas, etc. Esta situación es por tiempo indefinido. Aguardamos una pronta solución al levantamiento del paro por parte gremio de transporte, para volver a distribuir los materiales solicitados.

Agradecemos su comprensión

.....

Gustavo Tocaimasa

AGROGANADERA TOKA
E. Gustavo Tocaimasa J.
RUC: 2.052.819-1
CEL: 0985-718429
SAN IGNACIO - MISIONES

AGROGANADERA TOKA

De Edgar Gustavo Tocaimasa Jacquet

Comercio al por mayor de materiales de construcción- Construcción de proyectos de servicios públicos- Trasporte terrestre local de carga

Ruta 1km. 237 c/1 de mayo

Tel: 0985718429 - San Ignacio Misiones

San Ignacio Misiones, 07 de agosto de 2021

Engeneering S.A.E.C.A

Andrés Insfrán y Lara Castro, 2060 Luque, Paraguay.

Estimados Señores

Me dispongo a informales por este medio, que debido a la situación que se presenta en todo el país, por el paro de camiones (cierre de rutas, lo que conlleva la disminución parcial y total de la provisión de materiales). No estamos pudiendo reponer los materiales en nuestro stock, entre algunos de ellos podemos citar: cemento, arena, ladrillos, piedras trituradas, etc. Esta situación es por tiempo indefinido. Aguardamos una pronta solución al levantamiento del paro por parte gremio de transporte, para volver a distribuir los materiales solicitados.

Agradecemos su comprensión

.....

Gustavo Tocaimasa

AGROGANADERA TOKA
E. Gustavo Tocaimasa J.
RUC: 2.052.819-1
CEL: 0985-718429
SAN IGNACIO - MISIONES

AGROGANADERA TOKA

De Edgar Gustavo Tocaimasa Jacquet

Comercio al por mayor de materiales de construcción- Construcción de proyectos de servicios públicos- Trasporte terrestre local de carga

Ruta 1km. 237 c/1 de mayo

Tel: 0985718429 - San Ignacio Misiones

San Ignacio Misiones, 14 de agosto de 2021

Engeneering S.A.E.C.A

Andrés Insfrán y Lara Castro, 2060 Luque, Paraguay.

Estimados Señores

Me dispongo a informales por este medio, que debido a la situación que se presenta en todo el país, por el paro de camiones (cierre de rutas, lo que conlleva la disminución parcial y total de la provisión de materiales). No estamos pudiendo reponer los materiales en nuestro stock, entre algunos de ellos podemos citar: cemento, arena, ladrillos, piedras trituradas, etc. Esta situación es por tiempo indefinido. Aguardamos una pronta solución al levantamiento del paro por parte gremio de transporte, para volver a distribuir los materiales solicitados.

Agradecemos su comprensión

.....

Gustavo Tocaimasa

AGROGANADERA

E. Gustavo Tocaimasa J.

RUC: 2.052.819-1

CEL: 0985-718429

SAN IGNACIO - MISIONES

AGROGANADERA TOKA

De Edgar Gustavo Tocaimasa Jacquet

Comercio al por mayor de materiales de construcción- Construcción de proyectos de servicios públicos- Traspòrte terrestre local de carga

Ruta 1km. 237 c/1 de mayo

Tel: 0985718429 - San Ignacio Misiones

San Ignacio Misiones, 21 de agosto de 2021

Engeneering S.A.E.C.A

Andrés Insfrán y Lara Castro, 2060 Luque, Paraguay.

Estimados Señores

Me dispongo a informales por este medio, que debido a la situación que se presenta en todo el país, por el paro de camiones (cierre de rutas, lo que conlleva la disminución parcial y total de la provisión de materiales). No estamos pudiendo reponer los materiales en nuestro stock, entre algunos de ellos podemos citar: cemento, arena, ladrillos, piedras trituradas, etc. Esta situación es por tiempo indefinido. Aguardamos una pronta solución al levantamiento del paro por parte gremio de transporte, para volver a distribuir los materiales solicitados.

Agradecemos su comprensión

.....

Gustavo Tocaimasa

AGROGANADERA TOKA
E. Gustavo Tocaimasa J.
RUC: 2.052.819-1
CEL: 0985-718429
SAN IGNACIO - MISIONES

meco S.A.
Desde 1992

Luque, 07 agosto de 2021

Señores
Enginnering SAECA.
Javier Navarro
Presente.

Nos complace dirigirnos a usted y por su intermedio a quien corresponda de esa prestigiosa empresa, para saludarles y a la vez expresarles nuestra preocupación ante la situación que está atravesando el país, sobre la huelga del gremio de transportistas que es de público conocimiento y ante los hechos ocurridos de cierres de rutas en los distintos puntos del país y las manifestaciones realizados por este sector de camioneros que fueron agravándose.

Ante esta situación nos vemos obligados a **suspender las entregas de materiales** a las obras que están siendo ejecutados por la firma Engineering SAECA en los departamentos de **Misiones y Central** respectivamente, consignadas en el **Contrato 0256/2021**, con el fin de salvaguardar la integridad física de los conductores y evitar daños materiales que esto pueda causar a los camiones de nuestra flota.

Atendiendo esta situación y la decisión adoptada por el Directorio de nuestra Empresa, comunicamos tal determinación porque NO podrá cumplirse el cronograma de entrega de materiales contratados, por las razones citadas más arriba, que son causas de fuerza mayor. Por tal motivo nos ponemos a su entera disposición, abiertos al dialogo para llegar a un acuerdo y reprogramar el cronograma de entrega. Caso contrario nos veremos obligados a solicitar la recisión del contrato firmado para evitar causar daños mayores.

Esperando una respuesta favorable, me despido atentamente.

Marcos Ortiz.
Jefe de Transporte.
Marcos Ortiz
meco S.A.
Desde 1992

Ruta Capitán Andrés Insfran 1640 esq. Lara Castro
Tel: (595-21) 647 883 / Fax (595-21) 654 336
Luque - Paraguay
Info@meco.com.py

meco S.A.
Desde 1992

Luque, 14 agosto de 2021

Señores
Enginnering SAECA.
Javier Navarro
Presente.

Nos complace dirigirnos a usted y por su intermedio a quien corresponda de esa prestigiosa empresa, para saludarles y a la vez expresarles nuestra preocupación ante la situación que está atravesando el país, sobre la huelga del gremio de transportistas que es de público conocimiento y ante los hechos ocurridos de cierres de rutas en los distintos puntos del país y las manifestaciones realizados por este sector de camioneros que fueron agravándose.

Ante esta situación nos vemos obligados a **suspender las entregas de materiales** a las obras que están siendo ejecutados por la firma Engineering SAECA en los departamentos de **Misiones y Central** respectivamente, consignadas en el **Contrato 0256/2021**, con el fin de salvaguardar la integridad física de los conductores y evitar daños materiales que esto pueda causar a los camiones de nuestra flota.

Atendiendo esta situación y la decisión adoptada por el Directorio de nuestra Empresa, comunicamos tal determinación porque NO podrá cumplirse el cronograma de entrega de materiales contratados, por las razones citadas más arriba, que son causas de fuerza mayor. Por tal motivo nos ponemos a su entera disposición, abiertos al dialogo para llegar a un acuerdo y reprogramar el cronograma de entrega. Caso contrario nos veremos obligados a solicitar la recisión del contrato firmado para evitar causar daños mayores.

Esperando una respuesta favorable, me despido atentamente.

Marcos Ortiz.
Jefe de Transporte.
Marcos Ortiz
meco S.A.
Desde 1992

Ruta Capitán Andrés Insfran 1640 esq. Lara Castro
Tel: (595-21) 647 883 / Fax (595-21) 654 336
Luque - Paraguay
info@meco.com.py

meco S.A.
Desde 1992

Luque, 21 agosto de 2021

Señores
Enginnering SAECA.
Javier Navarro
Presente.

Nos complace dirigirnos a usted y por su intermedio a quien corresponda de esa prestigiosa empresa, para saludarles y a la vez expresarles nuestra preocupación ante la situación que está atravesando el país, sobre la huelga del gremio de transportistas que es de público conocimiento y ante los hechos ocurridos de cierres de rutas en los distintos puntos del país y las manifestaciones realizados por este sector de camioneros que fueron agravándose.

Ante esta situación nos vemos obligados a **suspender las entregas de materiales** a las obras que están siendo ejecutados por la firma Engineering SAECA en los departamentos de **Misiones y Central** respectivamente, consignadas en el **Contrato 0256/2021**, con el fin de salvaguardar la integridad física de los conductores y evitar daños materiales que esto pueda causar a los camiones de nuestra flota.

Atendiendo esta situación y la decisión adoptada por el Directorio de nuestra Empresa, comunicamos tal determinación porque NO podrá cumplirse el cronograma de entrega de materiales contratados, por las razones citadas más arriba, que son causas de fuerza mayor. Por tal motivo nos ponemos a su entera disposición, abiertos al dialogo para llegar a un acuerdo y reprogramar el cronograma de entrega. Caso contrario nos veremos obligados a solicitar la recisión del contrato firmado para evitar causar daños mayores.

Esperando una respuesta favorable, me despido atentamente.

Marcos Ortiz.
Jefe de Transporte.
Marcos Ortiz
meco S.A.
Desde 1992

Ruta Capitán Andrés Insfrán 1640 esq. Lara Castro
Tel: (595-21) 647 883 / Fax (595-21) 654 336
Luque - Paraguay
Info@meco.com.py

meco S.A.
Desde 1992

Luque, 03 agosto de 2021

Señores
Enginnering SAECA.
Javier Navarro
Presente.

Nos complace dirigirnos a usted y por su intermedio a quien corresponda de esa prestigiosa empresa, para saludarles y a la vez expresarles nuestra preocupación ante la situación que está atravesando el país, sobre la huelga del gremio de transportistas que es de público conocimiento y ante los hechos ocurridos de cierres de rutas en los distintos puntos del país y las manifestaciones realizados por este sector de camioneros que fueron agravándose.

Ante esta situación nos vemos obligados a **suspender las entregas de materiales** a las obras que están siendo ejecutados por la firma Engineering SAECA en los departamentos de **Misiones y Central** respectivamente, consignadas en el **Contrato 0256/2021**, con el fin de salvaguardar la integridad física de los conductores y evitar daños materiales que esto pueda causar a los camiones de nuestra flota.

Atendiendo esta situación y la decisión adoptada por el Directorio de nuestra Empresa, comunicamos tal determinación porque NO podrá cumplirse el cronograma de entrega de materiales contratados, por las razones citadas más arriba, que son causas de fuerza mayor. Por tal motivo nos ponemos a su entera disposición, abiertos al dialogo para llegar a un acuerdo y reprogramar el cronograma de entrega. Caso contrario nos veremos obligados a solicitar la recisión del contrato firmado para evitar causar daños mayores.

Esperando una respuesta favorable, me despido atentamente.

Marcos Ortiz.
Jefe de Transporte.
Marcos Ortiz
meco S.A.
Desde 1992

12

Ruta Capitán Andrés Insfran 1640 esq. Lara Castro
Tel: (595-21) 647 883 / Fax (595-21) 654 336
Luque - Paraguay
info@meco.com.py

engineering

CONSTRUIMOS PARAGUAY

1

Asunción, 06 de septiembre de 2021.-

Señor
Ing. Fredy Ramírez
Coordinador General de Fiscalización.
Universidad Nacional de Caaguazú

Referencia: "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION" ID 360254.- LOTE 16 – MISIONES

Presente:

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a quien corresponda en relación a lo acontecido en el país y que es de conocimiento público respecto a la "***huelga y paro de camioneros***" que ocurrió durante el mes de julio y agosto del 2021.

Por tal motivo la obra fue afectada en su ejecución normal que están debidamente asentadas en el libro de obra y seguidamente detallamos los documentos respaldatorios a lo mencionado más arriba:

1. Copia del libro de obra.
2. Constancia de proveedores.
3. Registro fotográfico de los cierres puntuales.
4. Registro fotográfico de Recortes Periodísticos.
5. Registro fotográfico de los materiales acopiados en escases.
6. Registro fotográfico de las obras suspendidas.

Por lo expuesto más arriba y considerando que es un motivo de fuerza mayor, solicitamos 17 días de prorroga que corresponde a los días de afectación para todas las obras en ejecución del lote 16 correspondiente al departamento de Misiones.

Sin otro particular, me despido atentamente

LIC. JUAN ANDRES CAMPOS CERVERA
Representante Legal Contratista
ENGINEERING S.A.E.C.A.

MESA DE ENTRADA			
CONVENIO UNCA-MEC			
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN			
Recibido por: Clara Martinez			
DIA	MES	AÑO	HORA
06	09	2021	15:30

Lic. Juan Andres Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

12

Dirección: Cap. Andrés Insfrán N° 1.570 c/ Lara Castro, Luque
Teléfonos: 021-647883
e-mail: andres@engineering.com.py

Registro fotográfico de los cierres de ruta, recortes periodísticos, acopio de materiales en escases y fotos de la obra suspendida

Lic. Juan Andres Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente N° 17.958
Registro Judicial N° 3239

Dirección: Cap. Andrés Insfrán N° 1.570 c/ Lara Castro, Luque
Teléfonos: 021-647883
e-mail: andres@engineering.com.py

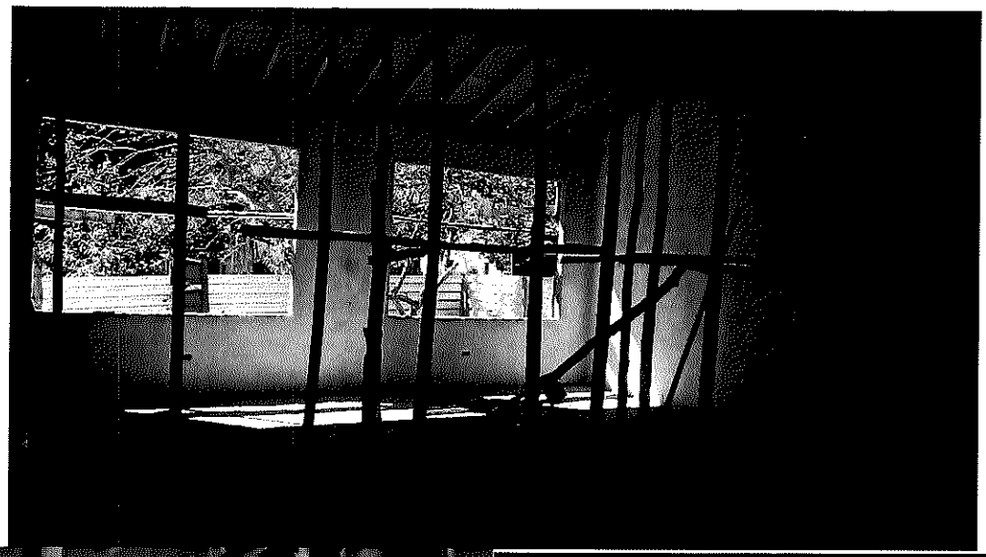

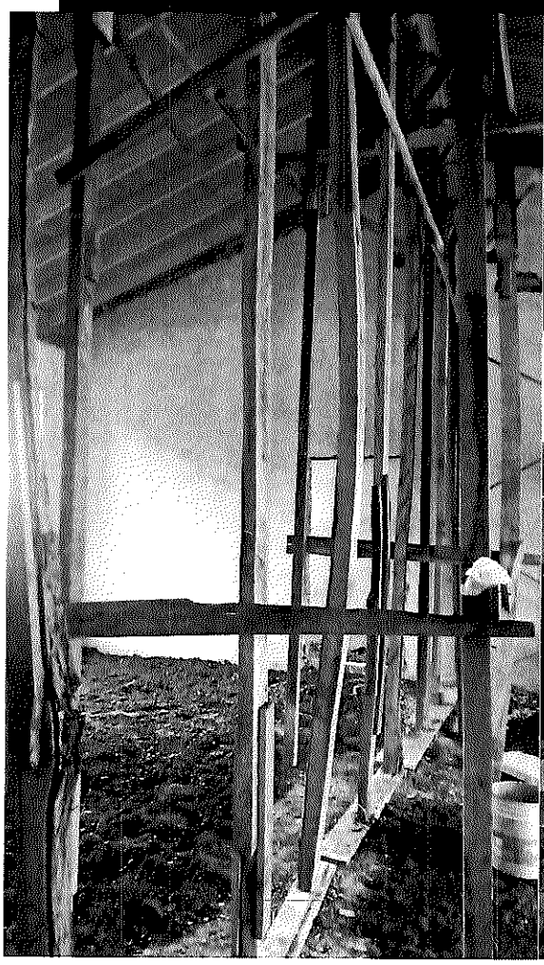

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente N° 17.958
Registro Judicial N° 3239

Lic. Juan Andres Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

19

Dirección: Cap. Andrés Insfrán N° 1.570 c/ Lara Castro, Luque
Teléfonos: 021-647883
e-mail: andres@engineering.com.py

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

Lic. Juan Andres Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Dirección: Cap. Andrés Insfrán N° 1.570 c/ Lara Castro, Luque
Teléfonos: 021-647883
e-mail: andres@engineering.com.py

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

Lic. Juan Andrés Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Dirección: Cap. Andrés Insfrán N° 1.570 c/ Lara Castro, Luque
Teléfonos: 021-647883
e-mail: andres@engineering.com.py

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

Lic. Juan Andrés Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Dirección: Cap. Andrés Insfrán N° 1.570 c/ Lara Castro, Luque
Teléfonos: 021-647883
e-mail: andres@engineering.com.py

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

23

Lic. Juan Andres Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Dirección: Cap. Andrés Insfrán N° 1.570 c/ Lara Castro, Luque
Teléfonos: 021-647883
e-mail: andres@engineering.com.py

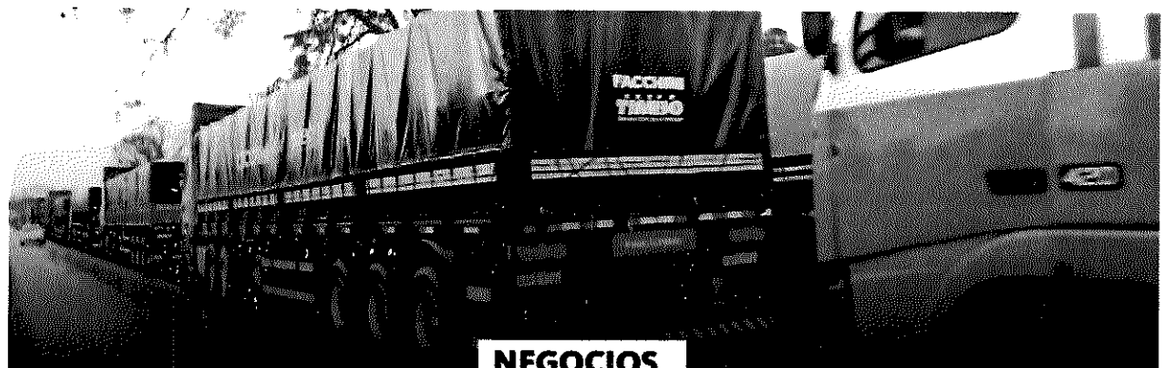

NEGOCIOS

Paro de camioneros: emplazan al gobierno y llegarán hasta Asunción el lunes

El presidente de la Federación de Camioneros del Paraguay, Ángel Zaracho, indicó que unos 500 vehículos ingresarán a la capital del país para exigir a las autoridades el cumplimiento del acuerdo establecido con agroexportadores sobre el precio del flete. Foto: Jorge Romero.

NEGOCIOS

31 DE JULIO DE 2021 10:24

Paro de camioneros: emplazan al gobierno y llegarán hasta Asunción el lunes

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

Lic. Juan Andrés Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Paro de camioneros: emplazan al gobierno y llegarán hasta Asunción el lunes

Compartir en redes

Por cuarto día consecutivo se realiza el paro de camioneros, medida de protesta que establecieron tras el incumplimiento del acuerdo con el sector agroexportador y ante el complicado escenario por el que están atravesando

Anuncios Google

Dejar de ver anuncio ¿Por qué este anuncio?

La medida se dio a raíz del aumento de precio del combustible que golpea al rubro que vive del transporte de cargas y el pago no justo por los servicios de flete que realizan a los agroexportadores

Nota relacionada: "Estamos en condiciones de parar el país", dice presidente del gremio de camioneros

Desde la Federación de Camioneros del Paraguay manifiestan que los agroexportadores no cumplieron con un acuerdo de palabras establecido hace unos meses, cuando se daba ya un segundo aumento en el año del precio del gasoil

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

Lic. Juan Andrés Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Dirección: Cap. Andrés Insfrán N° 1.570 c/ Lara Castro, Luque
Teléfonos: 021-647883
e-mail: andres@engineering.com.py

Camioneros de Misiones se instalaron al costado de la Ruta PY01, en el Km 195.

Archivo. ABC Color

SAN JUAN BAUTISTA, Misiones. (Rafael Marcial Montiel, corresponsal). Los conductores estacionaron ayer, lunes, sus camiones pesados al costado de la ruta PY01 Mariscal López, a la altura del kilómetro 195 viniendo de Asunción, antes de llegar a San Juan Bautista.

Esta misma medida aplicaron días atrás otros camioneros de Guairá que se instalaron en la ruta PY08, en la entrada a la ciudad de Villarrica.

Los camioneros de Misiones no cerraron la vía de referencia, pero estacionaron sus vehículos de gran porte al costado de la ruta PY01 "Mariscal Francisco Solano López".

"Nos adherimos al paro nacional de transporte", dijo el vocero de los camioneros Raúl René Ramírez.

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

Lic. Juan Andrés Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Dirección: Cap. Andrés Insfrán N° 1.570 c/ Lara Castro, Luque
Teléfonos: 021-647883
e-mail: andres@engineering.com.py

El Gobierno Nacional informó este jueves que se logró levantar el paro de camioneros, tras firmar el acta de entendimiento sobre el precio del flete, entre transportistas, gremios de la producción y transportadoras. Foto: Gentileza.

NEGOCIOS

19 DE AGOSTO DE 2021 12:08

Hubo acuerdo y se levanta el paro de camioneros

Compartir en redes

El viceministro de Tributación (SET), Oscar Orué, informó este mediodía que se firmó el acta de entendimiento operativo entre el Gobierno Nacional, camioneros y empresas agroexportadoras. De esta manera, el gremio de transportistas del flete procedió al levantamiento de la medida de fuerza del paro nacional que llevaba más de 23 días vigentes.

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

Lic. Juan Andres Campos Cervera
Engineering S.A.E.C.A.

Dirección: Cap. Andrés Insfrán N° 1.570 c/ Lara Castro, Luque
Teléfonos: 021-647883
e-mail: andres@engineering.com.py